

en el libro de las reales resoluciones original a la
parte contestada de este acuerdo

Informe de los señores Abogados de esta Ciudad
de hidalgua de en fuerza de lo resuelto en Cavildo de quatro de Mayo pro-
poco de Vozes como pasado, en el q. se les cometio el Memorial de d.
Pedro y d. Joseph de Vera y Sanchez vecinos de esta dha
Ciudad moradores en el campo paraiso del Primate, con
los demas papeles q. presentaron de su calidad, e Hidal-
guia, para se les continuase en el goze y posesion en
q. se hallan de tales hidalgos; en el qual hacen
relacion de dhas documentas y justificaciones, y conclu-
yen expresando en dho informe los pareceres q. este
Ayuntamiento podia acordar se tenga presente a lo
dicho para los casos q. ocurran, y q. quedando
do copia de dhas papeles en los libros donde toca, se les
entreguen originales p. q. se les deva de ellos //
La Ciudad havendolo oido y conferido; Acordo que
estas partes acudan con los citados documentas
a la R. Chanc. de Granada, donde corresponde el lo-
go de su voluntad.

Juan Bernado de los Rios
y Contreras

Ante Nos

Juan de las Casas
Pedro Fax de Calderon
Juan Naxescoti

